

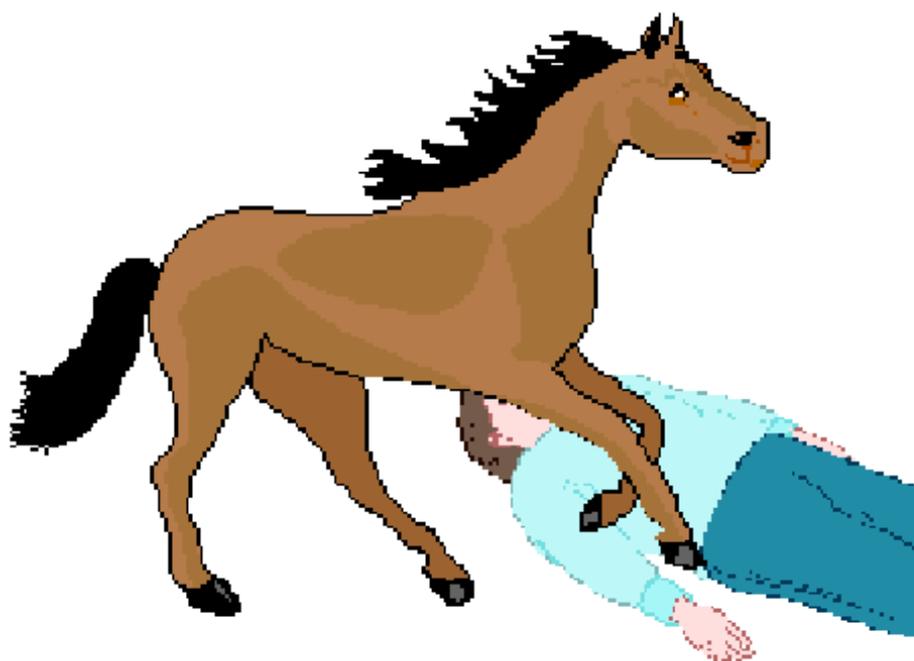
Materiales didácticos PRL

Formación ocupacional

Material para el alumno

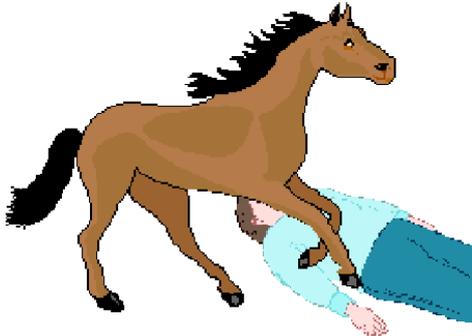
Medidas preventivas

Accidentes causados por seres vivos



Con el apoyo de:





Accidentes causados por seres vivos

Definición:

Son los producidos a las personas por la acción de otras personas, o por animales.

Medidas preventivas

- ⇒ Para el control y cuidado de los animales, se empleará siempre personal con oficio y conocimiento de estos.
- ⇒ Los animales que presenten condiciones agresivas estarán confinados en recintos (corrales , cuadras , jaulas , etc.) que garantizan siempre su aislamiento.
- ⇒ En el control y cuidado de los animales el operario o cuidador los tendrá siempre a la vista.
- ⇒ Los útiles y herramientas empleados para arrear , recoger y controlar el ganado serán probadamente seguros , y siempre estarán en buen estado.
- ⇒ En la recogida , carga y descarga de animales, se designará un encargado o experto que coordine toda la operación, dotando de medios al personal, para no correr riesgos innecesarios.

Accidentes causados por seres vivos

- ⇒ Para el transporte de animales en vehículos los compartimentos, jaulas , cajones , etc ., se revisarán en cada viaje asegurando su solidez e integridad , tanto de los recintos como de sus mecanismos de apertura y cierre.
- ⇒ En los mataderos , los corrales, cuadras y pasillos destinados a conducir el ganado, serán sólidos y con el piso no deslizante.
- ⇒ Las puertas para encerrar, o hacer combinaciones para conducir el ganado, tendrán cerrojo que garantizará siempre la posición fijada.
- ⇒ Los perros y otros animales agresivos estarán atados o encerrados , en los accesos u otras zonas en las que puedan encontrarse personas con riesgo de ser atacadas.
- ⇒ En los recintos con presencia de animales habrá carteles con instrucciones y avisos , sobre la conducta a seguir en todo momento, por las personas que allí se encuentren.